

## SINCERIDADES

### DEL MOMENTO POLÍTICO:

Una crónica de los Estados Unidos, suscrita por don Manuel Graña, y publicada en nuestro estimado colega *El Debate*, evidencia el buen sentido yanqui contra las algaradas de los socialistas «parlamentarios» y el propósito de éstos de no acatar las leyes del Estado.

La energía y seriedad norteamericana quedó demostrada en otra legislación expulsando del Parlamento a todos los diputados socialistas, y no se han inquietado lo más mínimo los patriotas, que botaron aquella expulsión ante las bravatas de los candidatos socialistas que resultaron nuevamente elegidos, sino que han vuelto a expulsarlos por antipatriotas.

Es más, no vacilaron los representantes de todos los partidos políticos norteamericanos, en proclamar que la expulsión obedecía, con las graves razones apuntadas, a que la mayor parte de los diputados socialistas debían estar en la cárcel como otros delincuentes sin investidura parlamentaria.

El enérgico precedente de la democracia yanqui es un ejemplo que debe ser muy tenido en cuenta por los gobiernos y por los partidos españoles que tanto pecan—salvo las extremas derechas—de blandura y condescendencia ante los excesos de lenguaje en el propio Parlamento y en general contra toda clase de inductores del motín y de vulneradores de las leyes.

Aquí, por el contrario de lo que sucede en los Estados Unidos, se ha querido erigir en sistema político la transigencia con la revolución, hasta el extremo de avenirse a las usurpaciones por los revolucionarios, de todas las facultades privativa de la autoridad. Y se ha dado el caso de que hombres, que se dicen conservadores, como los Sres. Burgos, Sánchez de Toca y Bergamín, levantaron bandera más o menos franca o disimulada, en pro de tan absurda teoría que no admite defensa, para legitimar el pacto con todos los elementos que se complacen, sistemáticamente sin coaccionar a la sociedad y a las mismas autoridades constituidas mediante el empleo de procedimientos con los que no hay ni puede haber conciliación, sin claudicar de los más sagrados deberes del gobernante y del ciudadano.

Ante la proximidad de las elecciones conviene recordar esos dignos ejemplos que nos vienen de fuera, parangonándolos con las debilidades del Interior, pues ellos deben marcar claramente la posición política y social de los elementos sanos, se hallen o no afiliados a partido alguno.

Desgraciadamente muchos elementos de orden andan a la greña para disputarse las actas en la próxima contienda electoral, y lo único que les favorece es la circunstancia de que no muestren mejor armonía los de la izquierda, y que el socialismo, sin distritos de fuerza, esté minado por sus propios odiosos fermentos que desprecian ya a los vividores que le explotaban.

Calcúlese el grandioso éxito electoral que podría pronosticarse a las derechas, si éstas se hubieran dado cuenta exacta de la situación y de los deberes que la misma impone. Un Parlamento de relum-

brón y de apariencia podrá obtenerse como creen los Sres. Dato y Bugallal, mediante una gran mayoría de adictos; pero no era esa la obra de armonía y de actividad que anhela el país, sino la que dimana de un conjunto imponente de representaciones diversas que estimule el trabajo de los grandes núcleos de orden en las altas esferas gubernamentales.

Si el Sr. Dato se atreve a realizar por sí mismo, y con una mayoría partidista, la labor de todas las fuerzas afines, inténtelo en buen hora; pero habrá de demostrarlo en el terreno de la práctica para que sobrevenga el aplauso. De lo contrario, dejará las cosas peor que están...

LEORIDAS.

## Audiencia

Señalamientos para el día 18

Sala 1.ª—Jurados.—Cádiz.—Robo.—Manuel Vargas y siete más.—Abogados, Sres. Amigueti, Díaz, Carbó, Peman, Rodríguez Piñero y Beltrami.

Sala 2.ª—Algeciras.—Insultos y otro.—Ramón García Huertas.—Abogado, Sr. Lizaur.—Procurador, Sr. Sierra.

—Puerto Santa María.—Atentado.—Gabriel Leiva Muñoz.—Abogado, Sr. Igueravides.—Procurador, Sr. Ayala.

## Comisión militar

El jueves llegó al Puerto Santa María una Comisión del Cuerpo de Artillería procedente de Madrid, la cual la integraba el coronel don Alfredo Correa, capitanes señores Oleas y Moya y teniente Sr. Udas. Dichos señores han de escoger terrenos y alojamiento para unas importantes maniobras de Artillería que tendrán lugar en el próximo año.

Las fuerzas se han de dividir entre el Puerto y Jerez.

La Comisión se hospeda en el Hotel París.

## Ayuntamiento

Se celebró ayer sesión de segunda citación presidiendo el alcalde D. Francisco Clotet.

En la orden del día figuraba solamente un expuesto de la Comisión de Fincas Ruinosas, que fué aprobado, así como cuentas, facturas y relaciones de jornalés.

La orden del día terminó dándose lectura a varias instancias que se acordaron pasaran a las respectivas comisiones.

Se trató sobre la mendicidad por los Sres. Molina y García Noguero (De este asunto nos ocuparemos el lunes, pues la colación aportada por el Sr. Noguero, proponiendo multas contra todo el que dé en la calle una limosna, no es admisible por nosotros y requiere comentario aparte).

El Sr. Treviño del aumento de sueldo al personal de la estufa de desinfección; descuento en los sueldos de los médicos; Escuela pública cerrada en Estramuros; una vitrina colocada contra las disposiciones vigentes en la casa n.º 5 de la calle Duque de Tetuán; mal estado del pavimento del Campo del Sur, y plazoleta delante del Cementerio.

El Sr. Alcalde le contestó, que la escuela de referencia será muy en breve trasladada a otro local, estándose en los trámites regla-

mentarios, que lo de la vitrina se tomarían las medidas necesarias para que se ponga en las condiciones reglamentarias y sobre la plazoleta que se vera a qué comisión pertenece, para que se active el asunto.

Referente a los demás asuntos que trató el Sr. Treviño, fué contestado por el Sr. García Bourlié.

El Sr. Fuentes Villarrica presentó un expuesto para que se arrienden varios servicios del Asilo, así como otros servicios del Municipio que se acordaron pasaran a las respectivas juntas y comisiones.

El Sr. Fuente presentó otro expuesto al Sr. Alcalde, en el que se trataba de subsistencias, el cual estimó no debía darse lectura.

El Sr. Fuentes lo recogió, pidiendo nuevamente la palabra, empezando a dar lectura al expuesto de referencia.

El Sr. Alcalde se opuso, levantándose la sesión.

Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales, a los señores concejales siguientes:

Consumos, Matadero y Mercado de la Libertad: D. José Abella.

Jardines: D. Mauricio Merino.

Empedrado: D. Enrique Cabello y D. Francisco Fuentes Villarrica.

Pescadería: D. Manuel Alvarez.

Alumbrado: D. José María Molina.

Se ha solicitado licencia para efectuar obras en las casas números 23 calle Santa María y 32 de San Francisco.

— D. Constantino Mateo Paredes ha solicitado establecer una parada de carruajes de lujo, en la plaza del Loreto.

— D. Diego Ramírez, permiso para calocar vitrinas en Javier de Burgos núm. 14.

— La Comandancia de Artillería interesa la presentación de Valetín Mercado.

Hoy se reunirá la Comisión de Fiestas.

## PROPAGANDA SOCIAL

Se venden en esta Administración las conferencias organizadas por *El Debate* al precio de cinco céntimos cada folleto.

Han llegado, la séptima de don Fernando Bueno y la octava de don Antonio Mañra.

## El Correo de Cádiz

Puntos de venta:

Sra. Viuda de Calzada, calle de San José.—Calle Novena, estanco.—Calle Ancha, sucursal de la Librería Minerva.—Plaza de Guerra Jiménez, kiosko frente al café de la Alhambra: N.º 10 etc.

## Preparación

PARA LA ARMADA:

por el capitán de corbeta don Manuel Bastarache y teniente de Artillería don Juan Cervera, ex-profesores del «Colegio Suanzes».—Para informes, dirigirse al primero.—De 12 a 2—C. del Castillo 17.—2.º

Matrimonio cedé habitaciones amuebladas Zaragoza, 10 1.º

## DE LOS MADRILES

### EL ESTADO Y LOS OBREROS:

Es esta una vieja y ya manida cuestión: El Estado español, se complace en menospreciar las organizaciones obreras católicas. Es en él un sistema—como otro cualquiera—cuya única atenuante podría radicar en que lo ha adoptado más que por impulso espontáneo, por presión de elementos socialistas, ganosos de monopolizar la representación oficial del obrerismo.

Ahora se ha planteado de nuevo este problema con motivo de la elección anunciada para designar los vocales obreros y patronales del Instituto de Reformas sociales. Como trámite previo de esta elección se confeccionó por el mismo Instituto un censo de entidades patronales y obreras, y en él figuran, entre estas, las católicas. Este primer paso se dió por tanto, con manifiesta equidad, gracias a la perseverante labor de ilustres sociólogos católicos que personalmente se cuidaron de malograr los intentos excluyentes y exclusivistas del partido socialista.

Pero el Ministerio del Trabajo convoca a elección, y aquí se incurre de nuevo en el suicida y antisocial criterio de siempre. La Real orden, en efecto, previene que la elección se verifique en el seno de las respectivas sociedades obreras, que cada una de estas, tengan un voto sin sus afiliados no pasen de 500, dos si exceden de 500 sin pasar de 1.000, y uno más por cada 500 que sobrepasen la cifra de 1.000; y que cada sociedad designe los vocales que le correspondan, por mayoría absoluta de votos.

En resumen, la elección de vocales se ajustará al régimen mayoritario absoluto, quedando de hecho suprimido todo conato de proporcionalidad. Resultará, en efecto, que como la mayoría de las entidades obreras organizadas en España es socialista o responde a las instigaciones del socialismo, desde el momento en que todas y cada una de ellas pueda votar para todos los puestos a cubrir, las católicas, que son minoría, quedarán indefectiblemente sin representación.

No deja de ser curioso que la Real orden hable de proporcionalidad, y diga en su artículo 2.º: «A los efectos de la proporcionalidad del voto, prescrito en el Real decreto de 14 de Octubre de 1919, se observarán las siguientes reglas.» ¡Menguada proporcionalidad la que luego regula y consagra en esas reglas! Se logra, sí, que la haya entre el número de afiliados y el de votos de cada colectividad obrera; pero no se persigue la fundamentación que debiera existir entre el número de entidades obreras de uno u otro matiz y el de vocales a elegir. La otra es una proporcionalidad puramente procesal, que en nada atañe a la elección definitiva.

Pero precisamente esto acusa más aún el criterio indeciso y quebradizo del Poder público. En definitiva, este se manifiesta amparando la proporcionalidad en lo que a los socialistas les importa poco o nada, y desautorizándola en lo que les afecta mucho y de veras. Es justo, ciertamente, que cada sociedad tenga un número de votos proporcionado al de afiliados con que cuenta; así se evitará que las sociedades auténticas sean arrolladas por otras ficticias creadas a base de un par de docenas de adeptos. Pero sería

mucho más justo que a las minorías se les dejara un margen, de suerte que entre los 16 vocales obreros cupiese siempre un puesto o dos para su representación. Aquí, sin embargo, el Poder público se manifiesta inexorable: la elección de los vocales se hará por mayoría absoluta, puesto que cada sociedad ha de votar por tantos como correspondan a su grupo profesional. Y es así como los obreros católicos quedarán excluidos totalmente del Instituto de Reformas Sociales.

Añádase ahora que antes se ha cometido con ellos otra injusticia notoria, pues entre las entidades directamente llamadas a designar un vocal en el Instituto figuran las siguientes de carácter socialista: La Constructora Benéfica, el Fomento del Trabajo Nacional, La Cooperativa Catalana Balear y la Unión general de Trabajadores. Pero aparece la Federación de obreros católicos. Hasta en esto ha esteriorizado el Estado sus flaquezas apasionadas, no vacilando en llamar, a los obreros socialistas mientras a los católicos les proscriba de toda colaboración.

Son infinitas las veces que hemos clamado contra este secular y lamentable error. Lo hacemos una vez más seguros de que no la consigueremos, aunque de que la injusticia resalte a los ojos de todo el mundo.

JOSÉ CALVO SOTILO.

## Junta Provincial de Subsistencias CADIZ

Recibidas en el Ministerio de Fomento, numerosas quejas y protestas por la elevación en los precios de los trigos, que imposibilitan la venta de sus harinas al precio de «ochenta y dos» pesetas, tasa, actualmente en vigor, por dicho centro se estudia la forma de proceder a la incautación del mencionado cereal, a fin de evitar dichas alzas.

Para no irrogar en los almacenistas y labradores los perjuicios que con dicha incautación se le pudieran ocasionar ya que el precio a que se hiciera se podría llegar nunca a igualarse con el que en libre oferta alcanzase, se invita por el presente cumpliendo órdenes superiores a todos los interesados para que, en el término de ocho días a contar desde el en que se publique esta circular en el «Boletín Oficial» de la Provincia, dirijan a mi autoridad todas las ofertas que estimen convenientes del cereal citado, y que estén dispuestos a ceder al precio máximo de sesenta y cuatro pesetas los cien kilogramos, en granero o almacén, entendido que, de no efectuarse así quedarán sujetos a las medidas que, terminado ese plazo adopte la Superioridad.

Dentro del mismo mencionado plazo, los señores alcaldes, remitan un ejemplar de cada una de las declaraciones juradas que se hayan presentado en sus respectivas oficinas, como consecuencia de la última cosecha de trigo, bien entendido que a dichas autoridades les será exigida la responsabilidad consiguiente en caso de que, no haciendo el citado envío, demuestren los declarantes haber

## —LAS CANARIAS—

Fabricación y venta de calzados

Los LUNES, grandes saldos a precios increíbles

SÓLO EN LAS CANARIAS

se puede comprar calzado bueno y barato.—Zapatos de charol para niñas a 10'50 pesetas.—No deje Vd. de visitar «Las Canarias».

SÓLO EN LAS CANARIAS

Para señora de 30 a 90 pesetas.—Botas de señora desde 11'90.

# Información local y de la provincia

hecho la oportuna presentación y entrega en cada Alcaldía, mediante el ejemplar que, debidamente autorizado por la citada dependencia, debe obrar en su poder.

En caso de que los tenedores no hubieran efectuado la declaración correspondiente, por las respectivas alcaldías se dará cuenta a esta Junta, para que sean adoptadas o se propongan a la Superioridad las medidas necesarias para corregir y castigar tales infracciones.

Los señores alcaldes, que pertenezcan a la Jurisdicción que comprende de esta Junta provincial de subsistencias, cuidarán de dar a esta circular la mayor publicidad posible, por todos los medios con que cuenten, ya insertándola en los periódicos de las respectivas localidades, ya divulgándola con pregones etcetera, según sea costumbre en cada una de ellas, a fin de que no pueda en su día alegarse ignorancia o desconocimiento, debiendo igualmente acusarme recibo inmediato de la misma y darme cuenta, dentro de los plazos señalados, de los extremos que quedan reseñados, y medidas que, para su mejor cumplimiento, hubieran adoptado.

Cádiz 15 de Octubre de 1920.—El Gobernador.—Presidente interino, Galo Ponte.

Insértese, en el «Boletín» del día 16 precisamente, El Gobernador.

## Asuntos sociales

**Constructores navales.**—Fue aceptada la renuncia del presidente José Balaña.

Manuel Montesino manifestó, que entendía que el sindicato debía darse por clausurado anoche mismo, no por culpa de las autoridades, ni de los patronos, sino por culpa de los mismos obreros, por su apatía y poca asistencia a las reuniones.

Se procedió a la elección de nueva Junta directiva, eligiéndose la siguiente:

Presidente, José Gómez Páez.  
Vicepresidente, Antonio Casas Suárez.

Secretarios: 1.º Juan Barragán Braza y 2.º Antonio Guerrero Cornejo.

Tesorero, Ramón Señorani Furcos.

Contador, Julio Fornell Genis.  
Idem de mes, Refael Rodríguez Robles.

Bibliotecario, Antonio Conde González.

Vocales: Juan Blanco, Emilio Cortés, Francisco García y Juan Martel.

Archivero, Eduardo Conde Lozano.

**Los tableros.**—Para asuntos de trámites se reunió anoche.

**Marítimos y Terrestre.**—No se reunió anoche, por falta de número.

## Instrucción Pública

Publica la *Gaceta*, convocatoria de oposiciones, que darán principio en el mes de Enero próximo, para cubrir veinticinco plazas de funcionarios en el Cuerpo de Secciones.

El sueldo de entrada es el de 3.000 pesetas.

A los habilitados de los maestros de la providencia, se le facilita los datos para la formación de las nóminas del mes actual.

A D. Antonio Sánchez, habilitado que fué de los maestros del partido de Arcos, se le interesa remita copias de los resguardos de la fianza que impuso para responder de dicho cargo, para unirlos al expediente de devolución de la misma.

A D. José Nano, maestro de esta capital, se le participa queda sin curso la

instancia por él presentada solicitando su pase a otra Escuela, de conformidad con lo informado por la inspección del ramo.

D. Guillermo Beltrán, se ha posesionado del cargo de maestro interino de Conil, para el que fué nombrado por la Sección.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.**

— CÁDIZ —  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas.

El vapor **BALMES**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1920.

Admite carga y pasajeros. Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

## SOCIEDAD

**Onomástica**

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el digno Presidente de la Audiencia de esta capital, hoy Gobernador civil interino D. Galo Ponte Escartín, ha recibido numerosas visitas y tarjetas de felicitación.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Ponte, unimos la nuestra.

**Magistral**

Regresó hoy a Ceuta, nuestro querido amigo D. Benito Troitiño Rey, Magistral de la S. I. Catedral de aquella población.

**Viajeros**

Marchó hoy a Tarifa, D. Carlos Camargo.

**Vicesecretario**

Mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama hace varios días, asistió ayer a la Audiencia el Vicesecretario D. Pedro Cano-Manuel.

Celebraremos su total restablecimiento.

**Funeral**

Esta mañana, se celebró en la S. I. Catedral solemne funeral en sufragio del alma del Emmo. Sr. Cardenal Primado Sr. Guisasaola (q. e. p. d.), a cuyo acto asistió nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

**Destino**

Ha sido destinado a mandar la Yegüda Militar de la 2.ª zona pecuaria (Jerez de la Frontera), al teniente coronel de Caballería D. Ricardo García Benitez.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostado diariamente el YAUCO y hasta con su majita de moka.

**Compañía Trasatlántica**

El vapor

**Antonio Lopez**

Saldrá de este puerto salvo contingencia, en viaje a Venezuela y Colombia.

Oportunamente se fijará la fecha de salida.

Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

**BOLSA**

Cotización oficial del día 15.

4 por 100 interior contado F. 72,00;

4 por 100 interior c. C. 72,90; 4 por

100 exterior F. 83,90; 5 por 100 amortizable, F. 95,00; 5 por 100 amortizable 1917,

F. 95; Banco de España, 530, Tabacos,

293; París vista, 45,80, 75, 65; Londres,

vista, 24,05, 06, 10, 12, 13; Nueva York,

v. 6,82, 82, 75, 83, 84, 85; Berlín, vista,

10,55.

**Bazar Inglés**

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cu

ciertos para mesa y baterías de cocina.—

Matrill para instalaciones de gas, agua y

electricidad.

Se vende la casa de vecindad de la calle Soledad n.º 30.—Renta cerca de 125 pesetas mensuales.—Darán razón en la Administración de este periódico.

## Marítimas

Durante el día de hoy tomaron entrada en nuestro puerto, los buques siguientes:

Procedente de Ferrol, Vigo, Villagarcía, Huelva y Sevilla, el vapor *Aragón*, con importante carga general, consistente en tocino, maderas, conservas, jabón y tejidos.

De Huelva y Sevilla, el vapor *Vizcaya*, con carga general, compuesta de alambre, espino, puntas y manteca.

De Ferrol, Coruña, Villagarcía y Vigo, el vapor *Cabo San Sebastián*, conduciendo para este puerto a los tres pasajeros siguientes:

D. Antonio Canceiro, D. Angel Canceiro y D. José España.

En tránsito lleva siete pasajeros.

La carga que ha traído para Cádiz, consiste en tabacos, cerrajería, papel, vinos, jabón, perfumería, latón, clavos, plomagina, calderería, maquinaria, aceros, hierro, leche condensada, loza, cebollas, sardinas, maderas, habichuelas, jamones y otros artículos.

Fueron despachados:

Con dirección a Sevilla. el vapor *Eloisa*, con cargamento de tabaco.

Para el mismo puerto y con la misma clase de mercancías que el anterior, el vapor *Rosa*.

A Tánger, el falucho *San Fernando*, con carga general.

## Religiosas

Santos de hoy.—S. Florentín, ob., Santa Adelaida vg. y San Galo, ab.

Santos de mañana.—La Pureza de Nuestra Señora, Santa Eduvigis, viuda.

**Jubileo circular de las 40 horas** Día 17 y 18.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

**Para mañana**

**Iglesia del Carmen.**—Continúan los cultos a Santa Teresa de Jesús.

A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión y a las diez solemne función, predicando el R. P. Superior.

A las seis de la tarde continúa el novenario, predicando el M. I. Sr. Plenitenciario de la S. I. Catedral Dr. D. Metodio Quintanar.

**Parroquia de San Lorenzo.**—Terminan los cultos a Nuestra Señora del Pilar.

A las once, solemne función, y por la tarde a las siete y media, terminación del novenario, predicando en ambos actos el Beneficiado de la S. I. Catedral Ledo. D. Rafael Aubray Navarro.

**Iglesia de Santo Domingo.**—A las nueve misa de comunión general.

A las once solemne función, con manifiesto, predicando el R. P. Fray Jesús Delgado.

A las siete y media de la tarde, los Ejercicios del mes del Rosario y V. O. T., predicando D. Pedro de los Rios, maestro de ceremonias de la S. I. Catedral.

**Iglesia de San Francisco.**—Se celebran los Ejercicios de la V. O. T., a las horas de costumbre.

**Para el lunes**

**Iglesia del Carmen.**—A las seis de la tarde continúa el novenario a Santa Teresa de Jesús, predicando el R. P. Prior del Convento de Santo Domingo.

**Iglesia de Santo Domingo.**—A las nueve de la mañana y siete y media de la tarde, los Ejercicios del mes a nuestra Patrona.

**De Hacienda**

Se han puesto al pago para mañana, libramientos a favor de los señores siguientes:

D. José L. de la Cuesta, D. Eduardo Grant y D. Joaquín Abarzuza.

La Dirección general de Clases Pasivas, concede las pensiones siguientes:

A D. Isabel Parrado Contreras, viuda del soldado D. Marcelino Camilo Sánchez, ración de África, equivalente a 750 pesetas mensuales, abonable desde el día 13 de Enero 1919.

— A D. María de los Angeles de la Rosa Navarro, viuda del suboficial don

## ¡ATENCIÓN!

En los talleres de «Las Canarias» se necesitan oficiales para obra de señora y caballero; zapatillero y chicarero, bien retribuidos.

SAN MIGUEL NÚMERO 7.

## ¡Ocasión nunca vista!

Impermeables nuevos, contra el frío y la lluvia Impermeables propios para labradores, caminantes, cobradores, repartidores, etc., etc.

Precio sumamente baratísimo. ¡Un paraguas cuesta más hoy! Se adapta a todas las medidas. La persona que desee uno, lo recibirá por F. C. libre de gastos, enviando 25 pesetas aseguradas al Representante exclusivo en España. A Calvo. Urbietta, 66.—San Sebastián.

Antonio Carmona López, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el día 26 de Mayo de 1920.

Con motivo de la visita de inspección que viene realizando el inspector D. Leopoldo Zavala, han quedado establecidas horas de oficinas por la tarde, en esta Delegación, hasta el término de la expresada visita.

## Sindicato Católico de Obreras de Ntra. Sra. del Rosario

Fiesta teatral en el Centro Católico de Obreros el domingo 17, a las tres en punto de la tarde, a la que ha prometido su asistencia el Ilmo. y Rvmo. Prelado de la Diócesis.

**Programa**

1.º *Himno del Sindicato de Nuestra Señora del Rosario*, letra del presbítero D. Pedro J. Bravo, Vice-conciliario del mismo, y música del maestro D. José Gálvez Ruiz, presbítero.

2.º *La lámpara de la Virgen*, zarzuela en dos actos y un cuadro final, del maestro Villarreal, interpretada por las obreras del Sindicato.

3.º *Cristo y la obrera*, cuadro plástico, también por las obreras, representando a las distintas regiones que tienen Sindicatos femeninos agrupadas en torno al Sagrado Corazón.

La Srta. Enriqueta Moreno Morcholi, que tan acreditado tiene su valor artístico, en las diferentes ocasiones en que hemos tenido el gusto de aplaudirla, ha aceptado la invitación que las señoritas asesoras le hicieron, en nombre del Sindicato, para ejecutar diversas obras musicales, en que pone de relieve su perfección en el violín, siendo acompañada al piano por una distinguida señorita.

Grandes entusiasmos existen para esta fiesta, que será digno coronamiento de las del pasado domingo 3; en ella podrá admirarse la valiosa bandera bendecida por nuestro Ilmo. Prelado y que ha sido justamente alabada por cuantos la han visto.

La Junta del Sindicato nos ruega hagamos saber que las invitaciones repartidas con la fecha del domingo 10, sirven para la fiesta de mañana.

EL CORRESPONSAL

15-10-920.

**SE VENDE**

una máquina de imprenta a pedal, sistema Marionni, marca «La Util».

Tamaño de la rama: 28 x 43. Informarán en la Administración de este periódico.

**AGUAS Y BALNEARIO DE MARMOLEJO**

De éxito en el tratamiento de los enfermos del estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia, etc.

Abierto al público de 1.º de Abril a 30 de Noviembre

Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

DEPÓSITO EN MADRID: Sagasta, 14 : Teléfono, J-274

Sea Vd. constante en el anuncio

## San Fernando

*Solemne novena.*—Mañana sábado dará comienzo la solemne novena que los Misioneros de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Archicofradía Canónicamente establecida en la Capilla de la Asunción, Consagran anualmente a su excelsa Titular y Patrona.

Está encargado de los sermones de la novena el R. P. Antonino Llorente (C. M. J.) Superior de la casa de Córdoba.

El domingo 24 a las nueve de la mañana se celebrará la función principal, estando el panegirico a cargo del Reverendo P. Joaquín Bello, Misionero de la residencia de San Fernando.

El día 25 a las nueve se celebrará solemne misa de requiem en sufragio de los Archicofrades difuntos.

Durante la novena formará parte de la capilla de música, el notable contralto de la Catedral de Cádiz, don Victorino Elias.

*Toma de posesión.*—Ayer se posesionó de su nuevo destino de Comisario de Ravistas y transportes del Departamento, el distinguido Comisario de 1.ª clase de Armada don Alejandro Moro González, quien a la vez queda encargado de Jefe de la Comisión Liquidadora de la Habana.

*Viajeros.*—En el vapor «Delfin» llegaron hoy de Larache los capitanes de Infantería de Marina don José Palomero León y don Juan Romero López.

*Enferma.*—Lo está desde hace varios días la bella y distinguida Sta. Luci Gordon v Benvenuti, cuyo pronto restablecimiento celebraremos.

*Aniversario.*—Ayer con motivo de cumplirse el primer aniversario del sentido fallecimiento de la respectable señora doña Josefa Cardona, viuda de Blanco, madre de nuestro respetable amigo el digno Cura Párroco de este Departamento don Antonio Blanco, se celebraron en la Parroquia Castrense solemnes refragios por el descanso eterno del alma de aquella señora (q. s. q. q.).

Con tan triste motivo renovamos el testimonio de nuestra condolencia, al Sr. Blanco Cardona.

EL CORRESPONSAL

15-10-920.

**VINOS Y COMES**

**Pedro Domecq**

— PEDID —

**«Fino Laina»**

Agente: Horacio Rodríguez

DUQUE DE TETUAN 25

**El Quevedo de oro**

Platería y relojería Prim núm. 4

Grandioso surtido en alhajas con diamantes y oro 18.—

Objetos para regalos

# Información del interior y del Extranjero

## NOTICIAS

En Villamartín fueron detenidos Francisco Manzano Cepede y Fernando Becerra Martínez, encargados por D. Francisco Romero Morales, para recoger trigo que le había vendido D. Luis Troya Romero, sacando de los almacenes de éste último aprovechando la incompetencia del encargado 52 fanegas de trigo más de la cantidad vendida.

Los citados individuos la vendieron a varios, los cuales han sido detenidos.

En la Línea ha sido detenido el prófugo Antonio Rodríguez Moreno.

Fué detenido en Chipiona José López Durán, por maltratar y herir a la jove Mercedes García.

Manuel Iglesias Forján, hijo de José y María, nacido en Puerto Real, en 9 de Septiembre de 1900 que se dice residente en Cádiz y cuyo domicilio se ignora, se presentará con urgencia en la Secre-

taria municipal, Sección de Quintas, para una diligencia relacionada con su alistamiento de quintas.

Antonio Torres Barrera, natural de Rota, nacido en 8 de Mayo de 1900, hijo del carabinero retirado Antonio Torres Oca, que se dice residente en Cádiz y cuyo domicilio se ignora, se presentará con urgencia en la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para asunto relacionado con el alistamiento.

En el Ayuntamiento se celebró ayer Junta de Asociados presidida por el señor Alcalde, aprobándose el convenio con la Empresa Lebon y C. y la subvención al obrero que fué del Municipio José Berea.

Por la intención de una piadosa familia, los días 17, 18 y 19 se celebrará en la parroquia del Rosario a las 8 y media un devoto triduo al Patriarca San José con misa rezada acompañada de órgano y rezo.

**Artes Gráficas.-- Topete n.º 1.**  
CADIZ  
Gran establecimiento tipográfico

**DE TELEGRAFO**

**Y TELÉFONO**

**De nuestros corresponsales**

(Telégrafo).-Extranjero.

**Los excesos del bolchevismo.**

Berlín.—Según ciertos periódicos, los comunistas e independentes preparan una tentativa para desencadenar el bolchevismo mundial por medio de un golpe de mano general en Alemania.

En los círculos oficiales se declara que no se sabe nada sobre este complot y se añade que nunca ha sido tan fuerte la situación del Gobierno.

**La cuestión de Irlanda.**

Londres.—Ayer mañana, de dos a tres, ha habido un encuentro entre la tropa y los «sinn-feiners» en un arrabal de Dublín. Los soldados entraron pronto en casa de un profesor de la Escuela Normal, llamado Calhoolan, donde sospechaban las autoridades que se encontraban dos altos «sinn-feiners» muy buscados por la Policía. Los soldados fueron recibidos a tiros de revólver. El encuentro se desarrolló en la obscuridad más completa, iluminada tan sólo por el resplandor de los fogonazos, y duró una media hora. El comandante del destacamento resultó muerto en el combate.

En cuanto a los «sinn-feiners», sus pérdidas deben de haber sido de importancia.

A pesar de la prohibición oficial de ejercer represalias, se han colocado en Lisburn numerosos carteles informando a la población que la Policía exigirá en adelante tres hijos de «sinn-feiners», por lo menos, por cada siete agentes muertos en el ejercicio de sus funciones.

**Lord French no dimite.**

Londres.—El rumor que ha corrido de nuevo hoy, y según el cual lord French, virrey de Irlanda, tiene la intención de presentar su dimisión, ha sido oficialmente desmentado.

**Los mineros ingleses.**

Londres.—Los primeros resultados del «referendum» minero del País de Gales y de Northumberland han dado 58.975 votos en favor de la huelga y 72.705 en contra.

**La cuestión social en Italia**

Roma.—En Brigella, los manifestantes que quisieron oponerse al traslado de un detenido entraron en lucha con la fuerza pública.

Ha habido dos muertos a consecuencia del encuentro.

**Huelga de ferroviarios polacos**  
Varsovia.—Los ferroviarios polacos se han declarado en huelga.

Reclaman un aumento de jornales.

Ningún tren circula en la red de Varsovia, con la excepción de los trenes de heridos.

El ministro de Ferrocarriles ha presentado la dimisión.

**Comunicado ruso**

Estocolmo.—El último comunicado bolchevique anuncia un éxito de las tropas rojas al Sudoeste de Sluk.

En dirección Proskurov, un ataque polaco ha sido rechazado.

En la región de Alexandrow, los bolcheviques anuncian que un contraataque contra las fuerzas de Wrangel que habían franqueado el Dniéper las ha obligado a retirarse hacia el Sur, haciéndole prisioneros.

Los rojos anuncian también que han iniciado la ofensiva en la altura de Tokmek y han ocupado varias localidades.

(Teléfono).-Madrid.

**El Rey y Dato.**

Después de conferenciar el Sr. Dato con el Rey hablando largamente sobre la cuestión política, marcharon ambos a Río Frio donde almorzaron.

**Condecoración.**

Ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII al teniente de la Marina de guerra Sr. Salaregui, por méritos contraídos en los valiosos servicios realizados en pró del Centro de la Marina.

Esta distinción ha sido muy bien acogida por sus compañeros, los cuales comprenden la justa recompensa de que ha sido objeto tan aventajado teniente.

**La Comisión a Chile**

Ha zarpo de Tenerife el «acorazado» «España» con la comisión que ha de representar a nuestra nación en aquel país con motivo de las fiestas centenarias de Magallanes.

Al fin marcha el Sr. Francisco Rodríguez formando parte de la Comisión.

El Infante marcha satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto, tanto en la estancia en Tenerife como al disponerse a embarcar.

Inmenso público despidió a la Comisión, siendo una manifestación de simpatía.

**FIJESE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá verse libre del dolor sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

**SELLO YER**

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta  
40 céts, Caja con doce sellos Ptas 4



**De Marruecos.**

El Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer ha telegrafiado al Rey dándole cuenta del éxito alcanzado por nuestras tropas con la toma de Xexauen, contestándole el Monarca con el siguiente telegrama, dirigido al ejército:

«Felicitó ejército por valor demostrado toma Xexauen y espíritu disciplinado».

**Las bajas.**

Interrogado el Presidente acerca del número de nuestras bajas, éste contestó, que han sido algo sencibles, debido a la posición desventajosa en que han tenido que batirse las tropas.

Desne luego no es para alarmar la opinión sobre este extremo como suele ocurrir en estos casos. Han sido escasas si se tiene en cuenta la importancia de la operación y la altura del puesto en que se ha realizado.

**Los vascos se imponen**

Han visitado al Sr. Dato una comisión compuesta de numerosos elementos de las Diputaciones vascas con el fin de que el Presidente tome con empeño el suministro de trigo y aceite a las provincias, donde se nota escasez de referidos artículos.

El Sr. Dato recibió amablemente a los comisionados, prometiéndoles tener en cuenta cuanto le habían propuesto y que el asunto para en breve plazo poder mandar en la mayor cantidad posible.

El exministro de Instrucción pública Sr. Espada ha tomado parte activa en esta conferencia, el cual indicó la conveniencia de la importación del trigo argentino.

**El Sr. La Cierva a Sevilla.**

Ya se conocen detalles de las declaraciones del exministro conservador hechas en la conferencia de Sevilla.

Son comentados todos los extremos, especialmente los que se refieren a las orientaciones sociales modernas y de la política del momento.

**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS**

**LA BALANZA**

Martinez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya eementos de varias marcas.

Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color bisclado zócalos, molduras, divisiones, ticoneras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón)

**LA BALANZA-Miguel Muñoz Bobé**

MARTINEZ CAMPOS 1.—TELFONO 47

**Las Pildoras Pink**

han pasado por aquí

Muchas son las caritas que antes bañadas de lágrimas, se ven ahora animadas con graciosa sonrisa. Es que las Pildoras Pink han pasado por aquí y, al modificar el estado de salud de los enfermos, han sido la causa de tan afortunado cambio.

Hay muchas señoras que al verse con su anemia persistente, su debilidad, sus trastornos íntimos, cada vez más frecuentes y dolorosos, pierden toda esperanza y están llorando su triste suerte. Tranquilizense y díganse que hay esperanzas de curarse, si usan Pildoras Pink, incomparable regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

El ejemplo de la Srta. Carolina Muñoz Mera que vive en Madrid, calle Narciso Serra, núm. 9, les enseñará que para curarse rápidamente pueden contar con las Pildoras Pink, las cuales han operado maravillas hasta en los casos en que los demás remedios fracasaban.

La Srta. Muñoz Mera nos escribió:

«Me es grato mandar mi testimonio sobre la eficacia de sus maravillosas Pildoras Pink. Hacía ya tiempo que tenía muy pronunciada anemia. Había perdido ya las fuerzas y los buenos colores y hasta el apetito y la alegría. A cada caja que he ido tomando, he sentido que las fuerzas me iban renaciendo, mientras iban desapareciendo los malestares debidos a mi gran debilidad. También he recobrado el apetito. Ya no tengo más jaquecas ni vértigos y ahora me siento fuerte y en buena salud. Es a sus excelentes Pildoras Pink que debo el haber recobrado la salud y es con el fin de que los que sufren como yo sufrí puedan aprovecharse de este experimento, que le dirijo la presente carta.»

Señoras, recuerden que su mayor enemiga, la anemia, no tiene mayor enemiga que las Pildoras Pink que son amigas de ustedes.

Las Pildoras Pink son soberanas contra anemia, clorosis de las jovencitas, trastornos de crecimiento, irregularidades de funciones, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, agotamiento nervioso, neurastenia.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**SARNA**  
ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que la cura sin Baño

Frasco: 3.25

VENTA: R. MATUTE

Y principales Farmacias

Sus imitaciones

son caras, peligrosas y apestan a letrinas

**Apéndicos**

Se necesitan con la edad reglamentaria.

Informarán en esta Administración.

**HIPOFOSFITOS SALUD**



ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

**Compañía Trasatlántica**

El vapor

**Alicante**

Saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje a Manila y escalas, el día 22 del corriente y el día 27 de Barcelona.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

**Sociedad de Bolsa y Lonja**

— CADIZ —

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas a la casa número 18 de la calle Duque de Tetuán, planta baja, siendo las horas para el público de 11 a 12 del día.

**Línea regular de Vapores**

DE

**IBARRA y Comp. - Sevilla**

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

## ANUNCIOS BREVES

**Teodoro Lara.**—Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comestibles finos.  
**Eladio Campe y C.**—Bazar de Muebles.—Columela y Montañes.—Cádiz.  
**LA COMERCIAL.**—Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné.—Fedu. chy, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.  
**Café Nacional.**—San Fernando.—Avenida Beránger, 12.  
**Manzanilla pasada "LA GUITA"** Rainera Marín.—Sanlúcar de Barrameda.

## COTIZACION DE VALORES

Bolsa de Madrid	
4 por 100 perpétuo interior.	71'00
Fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable.	94'25
4 por 100 amortizable	88'50
5 por 100 amortizable (emisión de 1917.	94'25
Banco de España	530'00
Tabacaleras	293'00
Exterior	84'00
Franco	45'60
Londres	24'25
Marcos	10'25

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

## Mercados de Andalucía

**SEVILLA**  
**Cereales.**  
*Precios en plaza*  
 Trigos.—Precios nominales.  
 Cebada.—Cotizase de 47 a 47 y media los 100 kilos.  
 Avena.—Se cotiza de 38 a 39 pesetas los 100 kilos.  
 Maiz.—Precio nominal.  
 Habas.—Chicas o cochineras, a 44 pesetas.  
 Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.  
 Garbanzo.—Escasa cotización y precios nominales.

**Alpista.**—Sin operaciones y como el anterior.

## Carnes.

*Reses vacunas*  
 Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y uteros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.  
 Precios al público.—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

## Ganado cabrio

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.  
 Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.  
 Macho cabrio, de 3'00 a 3'25.  
 Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0, lanares, 0 y cabrias 0.  
 Reses quemadas, 0.

## Acetes.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 a 118 reales arroba.

## — VAPORES — del Puerto de Sta. María a Cádiz

**Día 17**  
 Salida del Puerto, a las 8'30 de la mañana.  
 Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.  
**Día 18**  
 Salida del Puerto, a las 8'45 de la mañana.  
 Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.

## Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

<b>La Esmeralda</b> Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	<b>Bar Andaluz</b> DUQUE DE LA VICTORIA, 7	Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades <b>Galindo y Rufino</b> S. EN C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela, 4 y 6	<b>J. Romero Roldán</b> Columela, 23 CADIZ Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
<b>Bazar Europa</b> Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	<b>LA IBÉRICA CALZADOS</b> 4-Prim-4 Gran rebaja de precios. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento	En La Victoria, Sacramento, 3, se han recibido las Legítimas <b>Zapatillas</b> Montañesas	<b>M. DEL CERRO</b> S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

## IMPORTANTÍSIMO

Todo suscriptor de **EL CORREO DE CADIZ** tiene derecho a una rebaja del 5 por 100, presentando el último recibo de la suscripción en el establecimiento **LAS CANARIAS, San Miguel, número 7.**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
**58 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
**SEGUROS MARÍTIMOS**  
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CEUTA Y TETUAN: SRES. GARCIA Y COMP.  
 Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo núm. 62

Encargue sus impresos en

# "Artes Gráficas"

## Bazar Laclave

(S. A.)

Ferretería y Quincalla, Hierros y Electro Navales  
 Escritorio y Despacha: San Francisco, 37.—Teléfono, 358  
**ALMACENES**  
 Cristóbal Colón, 5 y 14.—Cabrera de Navares 2.—Plaza de Argüelles, 10.  
**CADIZ**

## Centro de Clases Pasivas

CASA FUNDADA EN 1880

## D. LUIS CARAMÉ

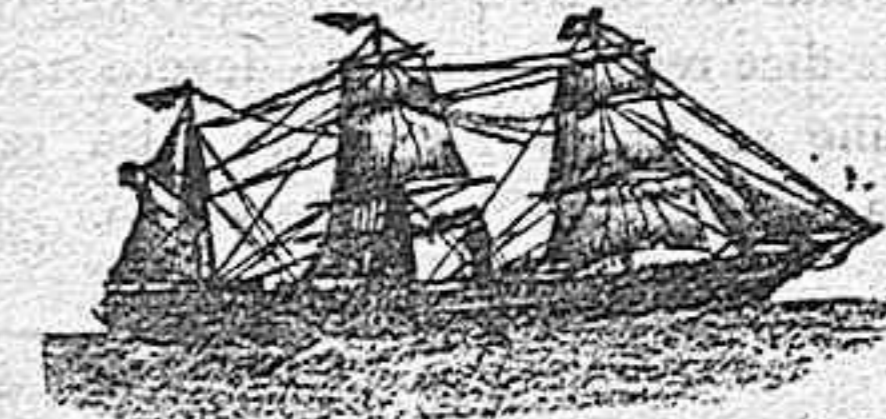
**SEGUROS DE VIDA**  
**INCENDIOS Y SUPERVIVENCIA**  
 Constitución, 99.—Teléfono 635  
 San Fernando Cádiz

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de  
**JOSE TENA VALENCIA**  
 BAJADA DE PUENTE DEL MAR, 1

## RAFAEL MINGO

MEDICO ODONTOLOGO  
 J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12  
 Consulta, de doce y media a cinco y media  
 TELÉFONO, 432



## SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Yew-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabaniilla, Curacao, Puerto Sabotja, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

## - EL CORREO DE CÁDIZ -

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CÁDIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales . . . . E. Portas y C.ª—Cobos y R. de Bustamante  
 Sastres . . . . «La Realización».—D. de la Victoria 3 y 5.  
 Taller de pintor . . . Guillermo Real.—Rosario 15.

Pida tarifa de anuncios en este periódico

# EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción : En Cádiz: al mes, 2'50.—Fuera: Al mes, 3'00. Al trimestre, 9'00

**Anuncios : Tarifa muy económica**

Redacción, administración e imprenta : **Artes Gráficas, plaza Zopele, núm. 1**